

**ANEXO 10 –
SOLICITUD LIMITACION A MIPYMES MUNICIPAL**

Entrerríos, 11 de septiembre de 2023

Señores
Municipio de Entrerríos.

REFERENCIA: SUBASTA INVERSA No. 007 DE 2023

OBJETO: "SUMINISTRO DE UNIFORMES DE COMPETENCIA Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA LOS PROCESOS DE DEPORTE FORMATIVO Y COMPETITIVO EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRIOS"

El suscrito MARIA FERNANDA LOPERA AVENDAÑO identificada con cedula 1.020.498.420, en calidad de representante legal y ULPIANA DE JESUS MARIN LOPEZ, identificado con la cédula 22.052.375 y TP Nro. 94195-T en calidad de contadora de la empresa PRODUCTOS EL EMPERADOR S.A.S, con Nit 901.476.408-2, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de contratación y en cumplimiento con lo establecido en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, solicitamos que el proceso de contratación Subasta Inversa No 007 de 2023, sea limitado a Mipymes, **MUNICIPAL**, para lo cual acreditamos los requisitos exigidos en el presente anexo.

Los suscritos MARIA FERNANDA LOPERA AVENDAÑO identificada con cedula 1.020.498.420 en calidad de representante legal y ULPIANA DE JESUS MARIN LOPEZ, identificado con la cédula 22.052.375 y TP Nro. 94195-T en calidad de contadora de la empresa PRODUCTOS EL EMPERADOR S.A.S, con Nit 901.476.408-2 manifestamos bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

De conformidad con el artículo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que los modifiquen

El proponente NOMBRE EMPRESA O PERSONA NATURAL tiene la calidad de:

MICRO EMPRESA X

Toda vez que cuenta con:

Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores; y Activos totales por valor inferior a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Se expide en la ciudad de Entrerríos a los 11 días de septiembre de 2023.


MARIA FERNANDA LOPERA AVENDAÑO
REPRESENTANTE LEGAL
C.C 1.020.498.420